



MINISTERIO DE SALUD
REPÚBLICA DE COSTA RICA

DIRECCION PLANIFICACION ESTRATEGICA Y EVALUACION DE LAS ACCIONES EN SALUD
Telefax 2221-0633

UEIAES-PCT-007-17

18 de enero del 2017

Doctor

Fernando Llorca Castro

Ministro de Salud

Asunto: Informe Final de Gestión

Estimado doctor:

Como es de su conocimiento el Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud (INCIENSA) es una institución pública adscrita a su Despacho y tiene la responsabilidad de:

- Prevenir y controlar problemas prioritarios de salud pública, mediante el desarrollo de sistemas de vigilancia epidemiológica especializada y basada en laboratorios.
- Ejecutar investigaciones en salud pública para generar conocimiento que apoye la toma de decisiones.
- Transferir el conocimiento generado mediante procesos de enseñanza y comunicación.

Desde el 31 de enero del año 2013 hasta el 17 de enero del año en curso fui vocal II del Consejo Técnico del INCIENSA participando en un total 98 de sesiones del Consejo con una gestión que se desarrolló en el marco de la transparencia y dando énfasis en el fortalecimiento del Instituto, a fin de que ésta pueda cumplir con su Misión.

Mediante el oficio UEIAES-006-2017 presenté mi renuncia al Consejo a partir del 18 del mes en curso por acogerme a la jubilación a partir del 1 de marzo del 2017 y previo a esto disfrute de vacaciones.

En acatamiento a la Directriz R-CO-61 del 24 -06-2016 presento el informe Final de gestión, en el cual se describen las acciones que como miembro de dicho Consejo se atendieron durante las sesiones a los cuales asistí:

- Aprobación de las actas de las Sesiones ordinarias y extraordinarias
- Aprobación de Anteproyectos de Presupuestos anuales
- Aprobación de presupuestos ordinarios de cada año
- Aprobación de presupuestos Extraordinarios
- Aprobación de modificaciones presupuestarias
- Aprobación de la Ejecución Presupuestaria Trimestrales
- Aprobación de solicitudes de incremento del límite de gasto presupuestario
- Aprobación de los estados financieros de cada año
- Aprobación de diferentes convenios nacionales e internacionales y sus Addendum
- Aprobación de Informe de Liquidación Financiera de Convenio suscritos
- Aprobación de Liquidación de los recursos financieros girados por la Junta de Protección Social
- Autorización para el uso de los recursos aportados por FUNIN y planes de inversión
- Autorización para el uso recursos financieros provenientes de los excedentes asignados de la FUNIN al INCIENSA

- Aprobación del Plan Anual de Trabajo (PAT) del INCIENSA de cada año
- Aprobación de las evaluaciones semestre del Plan Operativo Institucional de cada año
- Aprobación del Informe de Seguimiento Anual del Plan Operativo Institucional, de cada año
- Aprobación del Plan Estratégico de Gestión de Calidad Institucional.
- Aprobación de las negociaciones con la FUNIN
- Aprobación de lista de precios por muestras clínicas para Establecimientos de Salud Privados
- Conocer los Informe de Autoevaluación de la Auditoría Interna y el Plan de Trabajo a desarrollar de cada año e informes de ejecución.
- Participar en las autoevaluaciones de la Auditoría Interna y conocer los resultados de las mismas
- Atender las advertencias de la Auditoría Interna y los estudios de la auditoría
- Aprobación de políticas institucionales
- Conocimiento de diferentes informe técnicos y apoyo en la consecución de recursos según el caso
- Aprobación del pago de membresía a la Red Internacional de Laboratorios de Salud Pública IANPHI, para que el INCIENSA continúe siendo miembro de dicha red.
- Aprobación para la adhesión del Centro Nacional de Referencia en Virología a la Red Iberoamericana de Virosis Emergente Viro-Red.
- Delegar en la Dirección General la firma de la escritura pública de traspaso de una propiedad
- Gestiones ante la Fundación Inciensa (FUNIN) para la consecución de recursos adicionales
- Aprobación del contrato que regula los servicios que ofrece el Comité Ético Científico y que es suscrito entre el investigador principal externo y el Comité Ético Científico.
- Solicitudes de estudios a la Auditoría Interna
- Aprobación del procedimiento de los Plazos y el Trámite Interno de las Solicitudes de Dotación de Recursos para la Auditoría Interna
- Aprobación de anulación folios del Libro de Actas por errores de impresión.
- Aprobación de Convenio de Préstamo de plazas del INCIENSA
- Atención de solicitudes de Sindicatos
- Aprobación de investigaciones preliminares como parte del debido proceso.
- Atender los informes preliminares de los debidos procesos
- Nombrar los integrantes de los Órganos Directores de Procedimientos Administrativos
- Atender las conclusiones de los Órganos del debido proceso y emitir la decisión final
- Resolver Recursos de revocatoria e incidentes de nulidad concomitante y los Recursos Ordinarios de Reconsideración
- Atender los casos de Acoso Laboral o sexual y tramitar lo correspondiente según la normativa del caso
- Comunicar a la Defensoría de los Habitantes de la República y a la Dirección Nacional de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social la conclusión de los Procedimientos Disciplinario a partir de la denuncia por hostigamiento sexual presentadas
- Conocer y aprobar la calificación del Índice de Gestión de la Contraloría General de la República
- Aprobación las modificaciones a reglamentos del INCIENSA incluidos el Reglamento de Funcionamiento del Consejo ,Decreto Ejecutivo No.35520-S y el Reglamento Autónomo de Organización y Servicio del INCIENSA, Decreto Ejecutivo No. 35574-S
- Aprobación y modificaciones al Plan de Inversión de la institución
- Aprobación del calendario de reuniones de cada año
- Aprobación para la creación del Laboratorio para la verificación de los contenidos del humo de productos elaborados con tabaco.
- Conocer el desarrollo de diferentes programas que se desarrollan como el programa de Evaluación externa del desempeño de Química Clínica y el indicador de la Estrategia de la prevención de crónicas en relación a la participación de los laboratorios en este tipo de evaluaciones.

"De la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud"



- Aprobación del Procedimiento para pagos por adelantado a proveedor internacional.
- En el 2016 aprobó el acuerdo de subvención entre el Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación (FUNDEVI), Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud (INCIENSA) y Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), para que se realice el proyecto: Escalando y evaluando las políticas y programas de reducción de sal en América Latina Proyecto Numero: 108167-001.
- En el 2016 se aprobó la solicitud realizada por la Dirección General para incluir en el sitio web del INCIENSA, en el apartado "Inciensa Transparente" las actas del Consejo Técnico a partir del año 2015.
- Aprobación para el apoyo de asesores legales y psicólogo del Ministerio de salud para la atención de denuncia de acoso laboral o sexual.
- Aprobación de acciones en cumplimiento a las directrices emitidas por la Contraloría General de la República
- Aprobación del Plan de Acción y de Compras del Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) 2016 al 2020
- Se acordó que las resoluciones de procesos administrativos emitidas por este órgano colegiado donde conste alguna medida disciplinaria, sean enviadas a la Dirección General, para que realice el traslado a la Unidad de Recursos Humanos para la ejecución de las sanciones disciplinarias que corresponda
- Se definieron las Regulaciones Administrativas Aplicables a los Funcionarios de las Auditorías Internas
- Se conoció informe del "Plan atención emergencias y evacuación" del INCIENSA
- Se conoció el informe sobre impacto de la atención del Zika Acordando que apoyar las gestiones que realiza el INCIENSA, tanto en el direccionamiento para la elaboración de normas de vigilancia para el Virus del Zika, Dengue y Chikungunya, como las gestiones ante la Comisión de Emergencia para obtener más insumos para el laboratorio.
- Se aprobó el formulario de evaluación del desempeño para la Auditoría Interna
- Se conoció y aprobó el Informe sobre el Programa Nacional de Fluoruración de la Sal y la propuesta elaborada por la Dirección Técnica "Ajuste y Fortalecimiento del Proceso de Vigilancia de la Salud Oral"
- Se aprobó el Convenio de colaboración entre la Asociación Solidarista de Empleados del Inciensa y el Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud, para el préstamo de instalación física y de acceso a servicios complementarios.
- Aprobación de la ampliación del plan estratégico para el fortalecimiento de la infraestructura del INCIENSA 2015-2020.
- Aprobación de permisos, capacitaciones y vacaciones del personal a cargo, según corresponde

Agradezco la confianza depositada en la suscrita durante los años que fungi como vocal de este Consejo.

Cordialmente,


Dra. Nydia Amador Brenes
Vocal II, Consejo Técnico del INCIENSA
Jefe, Unidad de Evaluación de Impacto
de las Acciones Estratégicas en Salud



- ✉ Dra. María Esther Anchía. Viceministra de Salud
- ✉ Dra. Virginia Murillo Murillo. Viceministra de Salud
- ✉ Lic. Carlos Oliver Rojas. Unidad de Recursos Humanos del INCENSA
- ✉ Ing. Enrique Navarrete Porras. Unidad de Gestión Integral de Información del INCIENSA
- ✉ Dra. Andrea Garita Castro. Dirección de Planificación Estratégica y Evaluación de Acciones en Salud
- ✉ Arch *"De la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud"*

